



INTERACCION SOCIAL

La Dirección de Interacción Social y Extensión Universitaria depende del Vicerrectorado de la Universidad, unidad organizacional que desarrolla uno de los procesos académicos fundamentales, cuyo propósito es: relacionar a la Universidad con todo su potencial científico, tecnológico, educativo y artístico.

En el contexto de 3er congreso de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, la comisión de interacción, extensión social e innovación debe realizar la normativa que ayude a efectivizar la interacción social de la facultad con la ciudadanía de tal manera que se pueda generar programas ágiles que muestren resultados en el corto tiempo o en el corto plazo.

Estos programas o procesos deben ser consecuentemente a corto, mediano y largo plazo considerando:

- La acción que se ejerce recíprocamente entre dos organizaciones sociales a través de sus funciones.
- Procesos básicos de interacción social como: la cooperación, la adaptación, la asimilación, el conflicto, la obstrucción y la competición.
- La comunicación como un proceso de interacción comunicativa para la organización reflexiva mediante el lenguaje orientados a procesos recíprocos.
- El aprendizaje que facilite el desarrollo de las capacidades humanas, tomando en cuenta el lenguaje como mecanismo amigable a este proceso.
- Aprender a ser comunicadores hábiles.



Según Piaget la interacción con el entorno es clave, se trata del resultado de la interacción sujeto-medio con énfasis en la interacción con el medio físico.

Elementos que Componen la Interacción Social

La relación en razón del status: es la relación entre las clases sociales, el vínculo de la situación o el puesto que ocupa el individuo dentro de la sociedad con relación de unos de otros. Además, se aplica a las asociaciones entre grupos, categorías, organizaciones, clases (Facultad y los diferentes ámbitos sociales con los que se relaciona, como: estudiantes de colegio y público de ferias científicas).

La relación en virtud del rol: se refiere a la interacción funcional recíproca que sucede cuando los individuos desempeñan al mismo tiempo sus roles sociales complementarios. Así, como las relaciones de organizaciones sociales rurales que se enfrentan y vinculan (como las relaciones que suceden entre padre-hijo, amigo-amigo o vendedor-cliente).

La relación en virtud del proceso: son ciertas formas básicas de interacción social. El término proceso determina una serie repetida de operaciones, a corto, mediano y largo plazo. Estos procesos fundamentales de interacción son: la dificultad, el conflicto, la cooperación, la asimilación y la adaptación.

Tipos de Interacción

Relaciones persona-persona

Interacción social: hay una influencia mutua entre individuos.

Relaciones persona-grupo

Conformidad: el individuo está dispuesto a recibir una influencia grupo.

Liderazgo: el individuo influye sobre el grupo.



Relaciones grupo-grupo (planificación participativa)

Conflicto (motivado por la competencia o empoderamiento).

Cooperación: grupo organizado (PEI y planificación participativa área rural).

La interacción y sus estrategias dan lugar a particularidades regionales (culturales) de interacción y es un área precisa de constante estudio y desarrollo con el objetivo de lograr mejores resultados en procesos y/o programas a corto, medio y largo plazo.

El líder técnico debe ser un profesional capaz de interrelacionarse con todo su medio, tener la competencia en desarrollar sus propuestas (proyectos y/o procesos) en un ámbito social diverso.

La innovación

Esta estrategia **clave** debe ser integral, es decir, en investigación (nuevas oportunidades) como en producción, esto implica necesariamente trabajar en interacción con poblaciones locales (ciudadanas y/o rurales), es decir, en la planificación participativa. La **nueva** empresa debe tener buenos vecinos.

Frente a esta visión regional de ciudades y poblaciones rurales, la innovación debe considerar su escenario biofísico (región). El ámbito donde se van a desarrollar proyectos y/o procesos, en otras palabras, la innovación incluye nuevas destrezas regionales (altitudes, latitudes) en el marco de recursos naturales (no renovables y renovables).

Análisis

Considerando este rápido razonamiento, la Facultad de Ciencias Puras y Naturales debe analizar su participación de acuerdo a las particularidades y/o competencias de sus egresados. Sin embargo, así mismo, promover proyectos y/o procesos integrales con sus carreras y empezar a impulsar la



integralidad con otras facultades, es decir, que no solo se “unan” profesionales diferentes (multi disciplinas) si nomas bien se promueva la interacción, extensión social e **innovación** en el marco de políticas integrales (trans disciplinarias).

Considero que, en el 3er Congreso de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, nuestra tarea es dar el inicio o identificar buscar un norte para promovernos y promover la interacción social junto a la sostenibilidad de los recursos naturales.